

"Hecho y Derecho": Finalización de la Renta Antigua

Escrito por Editor

Viernes, 22 de Mayo de 2015 09:53

Fin de la moratoria de renta antigua en locales comerciales, ¿a quién le puede afectar? ¿qué supone realmente?.

En esta emisión de "Hecho y Derecho", los abogados del Centro de Asesoría y Estudios Sociales (CAES) presentan "Finalización de la renta antigua". Puede escucharse en el enlace: http://mvod.lvlt.rtve.es/resources/TE_SHEDERE/mp3/6/2/1422879324626.mp3

El espacio radiofónico "Hecho y Derecho", dedicado a la difusión de información legal para actuar ante prácticas y condiciones abusivas en los contratos, puede seguirse todos los martes a las 18:51 horas en Radio 5; También se puede acceder a la lista completa de audios [online](#).



Asimismo, es posible dirigirse al programa a través de la siguiente dirección de correo electrónico: hechoyderecho.rne@rtve.es .